

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECKNOLOGISTIC S.A**

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía TECKNOLOGISTIC S.A.. en la ciudad de Quito, a los 25 días de Abril de 2017 a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle De las Bugarvillas y Av, Eloy Alfaro ; con la presencia de los señores Max Paliz Tapia , Alejandro Paliz Tapia, Augusto Paliz Eduardo y la Sra Mery Tapia Jaramillo , en calidad de accionistas, que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía Tecknologistic S.A.

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven nombrar Secretario Ad Hoc a la Sra. Yamily Argoty por unanimidad y tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016, y resolución.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.

Por disposición del Secretario, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los Accionistas asistentes.

2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016 y resolución.

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2016.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 17:00 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Secretario Ad Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas en unidad de acto.



MAX PALIZ TAPIA

ACCIONISTA



ALEJANDRO PALIZ TAPIA

ACCIONISTA



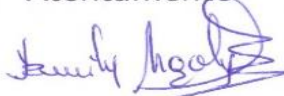
Sr. Eduardo Paliz
ACCIONISTA



MERY TAPIA JARAMILLO

ACCIONISTA

Atentamente



Yamily Argoty Erazo
Secretario